



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
 SECCIÓN: Auditoría Interna  
 OFICIO No: OCEG210/2023  
 ASUNTO: Informe Arqueo

"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA"

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 23 DE AGOSTO DE 2023.



**C.P. DELIA MARGARITA MOLINA BRIEBRICH**  
**DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTABILIDAD**  
**PRESENTE.**

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) como marco de referencia para la revisión materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente informe con relación al oficio OCAI19/2023 expedido por este Órgano de Control Interno y la Norma Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 200, misma que define los principios fundamentales de la auditoría financiera, en este caso al arqueo de fondo fijo de caja asignado a la dependencia a su digno cargo.

El objetivo de este arqueo, es comprobar si las erogaciones por concepto de fondo fijo de caja, cumplen con las Normas y Lineamientos de Administración, emitidos por Tesorería Municipal de Guaymas.

**PROCEDIMIENTOS REVISADOS**

Nos constituimos en la oficina de la Dirección de Egresos y Contabilidad, para practicar un arqueo al fondo fijo de caja, por lo que se solicitó al encargado del resguardo del fondo fijo de caja, el dinero en efectivo, las facturas y demás documentación que soportan las deducciones.






## RESULTADO

Al realizar el arqueo del fondo fijo de caja, asignado a la Dirección de Egresos y Contabilidad, se comprobó la existencia de dinero en efectivo, facturas y reembolso de caja por el importe de \$ 20,000.00, cumpliendo con la normatividad aplicable para el fondo, por lo anterior, se obtuvieron **resultados satisfactorios**.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted

ATENTAMENTE



  
ORGANO DE CONTROL  
Y EVALUACION  
GUBERNAMENTAL  
LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL  
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Dra. Karla Córdova González. - Presidenta Municipal.  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. Expediente



SOMOS GUAYMAS  
2021 -2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro  
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

[www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)